JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
CALARCÁ QUINDÍO

jueves, 10 de diciembre de 2020 FIJACIÓN EN LISTA 26

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TÉRMINO
2020-00134	VERBAL SUMARIO - FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA-	SANDRA MARÍA HURTADO CANDAMIL	LUIS FERDINAN SUAZA CASTAÑO	EXCEPCIONES DE MÉRITO ARTÍCULO 391 DEL C.G.P.	3 DIAS
2019-00199	EJECUTIVO	LINA MARCELA SOLER FERNANDEZ	OSCAR HERNEY ESCOBAR GOMEZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ARTÍCULO 446 DEL C.G.P.	3 DIAS

El anterior traslado se surte con la inclusión del proceso en la presente fijación en lista de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del Código General del Proceso y en la forma establecida en el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio del 2020. El término empezará a correr el día hábil siguiente a la fecha arriba indicada y por tratarse de documentación sensible, atinente a la intimidad de las personas, deberá solicitarse el respectivo acceso al expediente.

OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO
SECRETARIO

Igualmente se le informa que están dispuestos para su atención los siguientes canales:Línea telefónica, habilitada en WhatsApp: 3127722788. Teams.microsoft: En el siguiente enlace, al cual puede acceder desde cualquier dispositivo, dando clic en el siguiente enlace: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a899eadfe018d495d97a22f1471fb14c8%40thread.tacv2/1593963748103?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%220c881771-a95b-472b-a901-fee20cc2c7c2%22%7d.